Asunción, Mayo 20 / 895.

Habiendo renunciado el Señor Dr. don Héctor Velarquez del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores,

El Presidente de la República

Decreta:

Artículo 1º Acéptase la expresada renuncia y encárgase al Señor Don Agustín Iturbe, actual Ministro de Hacienda, para desempeñar interinamente dicha cartera.

Artículo 2º Dense las gracias al renunciante por los importantes servicios prestados al país.

Artículo 3º El presente decreto refrendará el Señor Ministro de Interior.

Artículo 4º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

Egúzquiza

Angel Velarquez